MUNICIPIO DE PITALITO

Nit: 891180077-0

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 2025000576

10/04/2025

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE(S) RUBRO(S):

CUENTA / ARTICULO	NOMBRE	A NOMBRE DE	VALOR
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES AUXILIAR:522-FONDO MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL PARA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:41-INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN PROGRAMA: 4101-Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas SUBPROGRAMA: 1500-Intersubsectorial Desarrollo Social PRODUCTO: 4101027-Servicio de asistencia funeraria CPC: 9732-Servicios funerarios META: 41027-Servicio de asistencia funeraria ACTIV: 2701-Asistencia funeraria a las victimas PROYECTO:2024415510065-APOYO A LA ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS EN EL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA FUENTE:1.2.4.3.04.01-11/12 SGP-Propósito General-Libre destinación municipios categorías 4, 5 y 6	FUNERALES SANTA CRUZ PITA	36,960,000.00
		TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL	**36,960,000.00**

A FAVOR DE: FUNERALES SANTA CRUZ PITALITO

REPRESENTANTE RODRIGUEZ LOPEZ OSCAR FERNANDO

NIT: 00008018151

DISPONIBILIDAD 2025000497 **DIS**

NUMERO CONTRATO

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DE:

PROCESO DEL SECOP II - INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N° MPSGIS-MC-PS-019-2025 - OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO PARA LA CREMACIÓN Y/O INHUMACIÓN FUNERARIA DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA Y/O EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA. PLAZO: SEIS (06) MESES, CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y/O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, LO PRIMERO QUE OCURRA.

Se expide en PITALITO a los 10 dias del mes de Abril de 2025

VELLY PARRA TRUJILLO - ELCY PERDOMO MOR
Profesional Universitario - Profesional Universitari

Elaboró: JEIMMYC

Modificó: